

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7234011	CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO BEDOYA BEDOYA		
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	80.243.211	TELÉFONO	3134742100
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	29-09- 2025	PERIODO EVALUADO DEL	27 –08 -2025	AL	26 - 09 -2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	11
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	29
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	3
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7234011	CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO BEDOYA BEDOYA	
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	80243211	TELÉFONO 3134742100
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
9	DE	12	DEL	27/08/2025	AL 26/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$ 54.337.500	\$ 4.725.000	\$ 14.850.000
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7982897844	AGOSTO	SALUD	\$237.500
		PENSIÓN	\$ 304.000
		ARL	\$ 10.000
TOTAL			\$ 551.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 27 de OCTUBRE 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 27-09-2025 HASTA 26-10-2025
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☒	INVERSIÓN ☐
	EJE
	SECTOR
	PROGRAMA
	META
	NOMBRE DEL PROYECTO
	CÓDIGO BPPIN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7234011
CONTRATISTA		OSCAR MAURICIO BEDOYA BEDOYA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		ONCES (11) MESES QUINCE (15) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		14 – ENERO- 2025		FECHA DE INICIO		14 – ENERO- 2025	
				FECHA TERMINACIÓN		22 – DICIEMBRE-2025	
PRORROGA		FECHA	N/A	TIEMPO			
SUSPENSIÓN		FECHA	N/A	TIEMPO			
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 54.337.500		EN LETRAS		CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MTC	
ADICIÓN		FECHA	N/A	VALOR			
				VALOR FINAL			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 Octubre 2025	SOPORTES	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

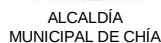
INFORME DE SUPERVISIÓN			
Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme a los procedimientos establecidos.		81.4%	Realiza la recepción de inventarios de los funcionarios y dependencias de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la Circular 003-2025 del Almacén General, con el fin de que los funcionarios verifiquen y corrijan los elementos a su cargo. Asimismo, organiza el inventario con los elementos que realmente están siendo utilizados en cada dependencia donde actualmente prestan su servicio, dejando consolidada la información por funcionario y dependencia para el próximo traslado al CAM.
Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de acuerdo con los procesos establecidos.		81.4%	Apoyo al personal encargado de la toma física de inventario en: - Dirección de Cultura - Secretaría de Obras Publicas - o Dirección de Infraestructura - o Dirección de Programación, Estudios y Diseños - o Dirección de Valorización Verificó que los elementos asignados a cada funcionario se encuentren en las dependencias correctas en el sistema HasNet, mediante la validación de la placa asignada. Este proceso permite garantizar la precisión del registro, optimizar el control de bienes y asegurar una adecuada gestión administrativa.
Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.		81.4%	Apoyo en el traslado de elementos inservibles que los funcionarios de distintas dependencias traen al almacén, donde recibe y agrupa por número de placa; posteriormente, organiza de forma segura para su transporte hacia la bodega del Cairo, y una vez allí, lo ubica y registra también por placa para mantener un control claro y preciso de su trazabilidad y facilitar futuras gestiones. Los tres (3) traslados a bodega de inservibles realizados en el periodo del presente informe se relacionan con números de consecutivos así: 2025000697 – 2025000698 – 2025000699 – 2025000710 – 2025000711- 2025000726 – 2025000727 – 2025000728
Apoyar en la depuración de inventarios muebles e inmuebles y novedades del proceso del almacén general.		81.4%	El contratista apoyó el proceso de tomas físicas en las diferentes dependencias programadas con el fin de establecer la existencia de elementos bajo la responsabilidad de los funcionarios de la administración municipal, identificando los elementos que ya cumplieron su ciclo de vida útil para ser llevados al próximo comité de bajas.
Apoyar la verificación de los elementos que ingresan al almacén, y registrar su correspondiente entrada y salida del almacén dentro del plazo establecido en cada contrato.		81.4%	El contratista realizó las entradas y salidas del almacén, verificando los documentos recibidos al área teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para realizar el registro contable. Efectuó la entrada (1) de devolutivos por reposición de bien, para la PERSONERÍA MUNICIPAL cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. El contratista apoyó el alistamiento y entrega física de elementos de (aseo y cafetería) de acuerdo con las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			solicitudes enviadas por correo electrónico al almacén general de manera que las dependencias de la Alcaldía Municipal tengan los insumos necesarios para su funcionamiento, dichas dependencias fueron: - Secretaría de Planeación - Secretaria de Gobierno - Secretaría General - Secretaría de Movilidad El contratista realiza la entrada de consumo por orden de compra N° 202500031 para la Dirección de Servicios Administrativos, la entrada de devolutivos por reposición de bien N° 202500006 para el Área de Almacén General y la entrada de consumo por orden de compra n° 202500035 para la Secretaría de Obras Publicas 
Apoyar la toma física de inventarios de acuerdo a directriz del almacenista		81.4%	El contratista mediante el aplicativo HasNet brindó soporte y acompañamiento al proceso de tomas físicas de inventarios en: - Dirección de Urbanismo - Oficina de Defensa Jurídica - Oficina de Asesoría Jurídica Esta dependencia fue programada para el presente mes. El contratista cotejó la información registrada en el aplicativo vs la información suministrada por el equipo en terreno. Realizó la proyección de toma física de inventarios a: - Dirección de Urbanismo - Oficina de Defensa Jurídica - Oficina de Asesoría Jurídica La actividad la realiza por medio del aplicativo Has Net consultando los inventarios existentes, los funcionarios responsables de los elementos que se encuentran relacionados.
Verificar la entrega y traslados de los elementos requeridos por las diferentes dependencias registrando cada movimiento en el sistema de inventarios.		81.4%	El contratista, dentro de sus funciones, atendió a los funcionarios de las diferentes dependencias que acudieron al Almacén con el fin de realizar trámites de traslado de elementos. Este proceso tuvo como

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			resultado 33 traslados registrados a través del aplicativo HasNet, los cuales se relacionan a continuación: 202500696, 202500700, 202500701, 202500702, 202500703, 202500704, 202500705, 202500706, 202500707, 202500708, 202500709, 202500712, 202500713, 202500714, 202500715, 202500716, 202500717, 202500718, 202500719, 202500720, 202500721, 202500722, 202500723, 202500724, 202500725, 202500729, 202500730. Como resultado de este proceso el aplicativo genera documento el cual el contratista verificó e hizo firmar por los funcionarios que intervinieron.
Brindar apoyo en la entrega de paz y salvos de cada uno de los funcionarios de la administración Municipal.		81.4%	El contratista gestionó en el aplicativo HasNet y entregó 12 paz y salvos a funcionarios que solicitaron este documento para la entrega de cargos o por cambio de dependencia, con el fin de presentarlo en la dependencia donde prestaban su servicio. Adicionalmente, brindó apoyo en el seguimiento de solicitudes recibidas a través de Corrycom por parte de las diferentes dependencias, relacionadas con información de elementos, traslados, pólizas, servicios públicos y otros temas, dando respuesta a los radicados N.º 202505068261, 20259999970359, 20259999970465 y 20250010004859.
Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del contrato.		81.4%	Realizó acompañamiento y apoyó el área de servicios públicos mientras es seleccionado el profesional encargado de la recepción de recibos físicos y en el correo institucional, verificando a que dependencia corresponde, descargando recibos por la página de la empresa Enel, solicitando a Emserchia por correo según el ciclo, diligenciando la planilla con el consecutivo correspondiente para ser enviada a Gestión de Presupuestó en la Secretaría de Hacienda. Gestionó ante la empresa Vanti la validación del pago de las facturas ingresadas. Brindó apoyo en la recolección y el posterior traslado a la bodega de inservibles de los elementos provenientes de las diferentes dependencias, los cuales se encontraban en estado de deterioro debido al traslado a las nuevas instalaciones del Centro Administrativo Municipal.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Revise el informe de gestión y se encontró acorde con las actividades desarrolladas por la contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			



INFORME DE SUPERVISIÓN

GEC-FT-62-V3

5 de 6

VALOR INICIAL			\$ 54.337.500				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			\$ 54.337.500				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	12	\$ 4.725.000			8.7%	
2	DE	12	\$ 4.725.000			17.4%	
3	DE	12	\$ 4.725.000			26.1%	
4	DE	12	\$ 4.725.000			34.8%	
5	DE	12	\$ 4.725.000			43.5%	
6	DE	12	\$ 2.047.500			47.24%	
7	DE	12	\$ 4.725.000			55.94%	
8	DE	12	\$ 4.725.000			64.63%	
9	DE	12	\$ 4.725.000			72.67%	
10	DE	12	\$ 4.725.000			81.37%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 44.212.500			81.37%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 10.125.000			18.63%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000135		14/01/2025	21212.1.2.02.02.008	1101	\$ 54.337.500	\$ 4.725.000	\$ 10.125.000
INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.							
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.		MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE		TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
	7986743795		SEPTIEMBRE		SALUD	\$ 238.100	
					PENSIÓN	\$ 304.700	
					ARL	\$ 10.000	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.							

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	X	
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	X	
			SENA	SI		NO	X	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.